AÑO XXXI — Buenos Aires, Martes 25 de Octubre de 1927 — N.o 5782

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giros a M. Torrente

Práctica del monroismo

Exponentes de la dominación yanqui

Cuando los liberales nicaragüenses se levantaron en armas con el propósito de eliminar del poder al presidente Díaz, impuesto por Estados Unidos después del golpe del general Chamorro, el gobierno norteamericano dispuso el envío de tropas a Nicaragua para defender a la camarilla apoyada por Wall Street. De aquel atropello a la soberanía de la pequeña república centroamericana se hicieron eco nuestros latinistas y nacionalistas, promoviéndose en toda la América latina una furiosa campaña contra el imperialismo yanqui..

Las cosas no pasaron de las palabras. El ruido de la campaña yancófoba no conmovió al frío e impasible Tío Sam. Nicaragua fué intervenida, la revolución liberal sofocada y el gobierno de Díaz, un aventurero político al servicio de una poderosa compañía norteamericana, rodeado con las bayonetas protectoras... Y ahora comienza la segunda parte de la farsa.

Invocando las cláusulas protectoras de la doctrina de Monroe, un justificativo político de la defensa de los intereses norteamericanos en la América latina, Mr. Kellogg dispuso el envío de tropas a Nicaragua para defender las "zonas neutrales", que de hecho se fueron extendiendo sobre las costas del Pacífico y del Atlántico hasta abarcar todo el territorio de aquella república. Vencida la revolución liberal, prosigue la persecución contra pequeños grupos revolucionarios que no aceptaron la orden del general Moncada de deponer las armas. Pero queda en pie el problema de la futura presidencia.

La gendarmería yanqui no será retirada de Nicaragua hasta que se realicen las elecciones y se nombre el presidente constitucional. El sucesor de Díaz debe ser un político afecto a Estados Unidos, que acepte los compromisos contraídos y reconozca los tratados impuests al pueblo nicaragüense, entre los que figura el relativo a la construcción de un nuevo canal interoceánico

Al margen de las luchas políticas, en las que los partidos tradicionales juegan un papel poco airoso, está la influencia norteamericana. Quiere decir, pues, que las próximas elecciones deben sancionar la política del interventismo, dando a Nicaragua un gobierno que merezca la confianza de Estados Unidos.

De la misma manera que, en nombre de la doctrina de Monroe, el gobierno norteamericano intervino en Nicaragua, podrá ser mantenida la intervención en aquel país si los políticos no se ponen de acuerdo y eligen para presidente de aquella factoría yanqui a un adicto de los financistas de Wall Street. El Departamento de Estado apoyó al general Chamorro en su golpe de Estado contra el gobierno de Solórzano. Reconoció el gobierno provisional surgido del cuartelazo y favoreció la eleccimn de Díaz bajo circunstancias anormales. Y cuando más tarde el vicepresidente Sacasa, despojado de su investidura por la subversión chamorrista, intentó recuperar el poder con los mismos medios de que se valieron sus adversarios, Mr. Kellogg dispuso el envío de tropas para mantener el orden que sus agentes habían perturbado fomentando la lucha de ambiciones entre conservadores y liberales.

El general Chamorro fué el instrumento de esa política interventista de Wall Street. Dueño de la situación en 1926, a los pocos meses debió abandonar el poder por falta de apoyo en la opinión pública de su país. La influencia yanqui buscó entonces otro instrumento — el presidente actual, Díaz, conocido por sus vinculaciones con una poderosa compañía norteamericana — y lo sostuvo en el gobierno contra la resistencia de la mayoría del pueblo. La revolución liberal hubiera triunfado de no intervenir Estados Unidos en defensa de los conservadores.

Sacasa fué eliminado de la contienda. Pero Chamorro también perdió la partida. Los partidos nicaragüenses juegan en las luchas políticas un triste papel. No ganan las elecciones con el sufragio popular; escalan el poder con la ayuda de los financistas yanquis.

Hace pocos días se dijo que el general Chamorro gestionaba en Wáshington su candidatura a la presidencia de Nicaragua. Contaba con la promesa de apoyo de ciertos intereses, pero de hecho fué eliminado por la negativa de Mr. Kellogg a apoyar su reelección. El Departamento de Estado pone por delante un precepto constitucional para desconocer las pretensiones del caudillo nicaragüense. He aqué la comunicación que le fué dirigida a Chamorro en respuesta a sus gestiones:

"El día 1.o de enero próximo, el gobierno de los Estados Unidos se encontrará frente a la necesidad de decidir si podrá reconocer o no a la próxima administración nicaragüense, en carácter de gobierno constitucional.

"Como los Estados Unidos no están apoyando ni oponiéndose a ninguno de los candidatos, creen que es de todo punto deseable que en aquella fecha no haya cuestión respecto a la elegibilidad constitucional de la persona que obtenga el triunfo en las elecciones presidenciales, puesto que los Estados Unidos desean prestar su más amplia y amistosa cooperación al nuevo gobierno.

"En vista de las informaciones según las cuales el general Chamorro tiene el propósito de presentar su propia candidatura, los Estados Unidos no determinan, sino que indican que dicho señor no es elegible, — de acuerdo con las cláusulas de la Constitución de Nicaragua —, durante ninguna parte del período que comenzará el 1.o de enero próximo.

"El artículo 104 de la Constitución de Nicaragua, dice:

"Ningún ciudadano en el ejercicio de la presidencia de la república, ya hubiera sido elegido debidamente o la estuviera ejerciendo accidentalmente, podrá ser elegido para los cargos de presidente o vicepresidente de la república para el siguiente período".

"Es incuestionable que el general Chamorro ejerció la presidencia "de facto" desde el 1.o de enero hasta el 30 de octubre de 1926, colocándose de esa manera dentro de lo que prohibe el artículo 104 de la Constitución y, además, del artículo 11 del tratado general de paz y de amistad, fechado en 7 de febrero de 1923, con lo que ha hecho imposible para los Estados Unidos reconocerlo como elegible para la presidencia de la República de Nicaragua, para el período que comenzará el 1.o de enero próximo, ni tampoco reconocerlo como presidente constitucional de aquella nación, en caso de que él reclamara o pretendiera ocupar la presidencia de dicha república, durante cualquier parte de dicho período".

Seguramente que no habrá en la constitución nicaragüense un solo artículo que autorice el control de Estados Unidos en la vida interna de aquel país. Tampoco existirá un precepto constitucional que autorice el reconocimiento de gobiernos surgidos de un golpe de Estado. El general Chamrro obtuvo el apoyo de Mr. Kellogg cuando ilegalmente se apoderó del gobierno, y no lo obtiene ahora que pretende recuperarlo legalmente.

He ahí un ejemplo práctico de lo que es la doctrina de Monroe. Valiéndose de su potencia económica y militar, Estados Unidos fomenta movimientos subversivos en los países hipotecados a Wall Street, destituye y elige presidentes, veta o apoya a los candidatos a la presidencia de las repúblicas sometidas al protectorado y justificando la política imperialista con hipócritas argumentos.

En el silencio y la impunidad, ahora que los latinistas y nacionalistas criollos perdieron todo interés por la cuestión nicaragüense, Estados Unidos extiende su poder a toda la América latina. No sólo en Nicaragua, sino también en las Antillas, centro y parte del sur del continente, la política yanqui del protectorado impone sanciones económicas que esclavizan y humillan a los pueblos protegidos... Y los políticos aceptan esa humillación siempre que su camarilla resulte la favorecida, porque todo el juego de los partidos se reduce hoy a obtener el apoyo del Departamento de Estado de la Unión en sus farsas electorales o en los golpes de mano que inspiran los financistas de Wall Street.

Los políticos criollos son, pues, los aliados más eficaces de Yanquilandia y los verdaderos gestores de la yanquización de la América latina.

CONSECUENCIAS DE LA REACCION POLICIAL

Una protesta contra los atropellos del prefecto Hermelo. Paro general en el Puerto

Desde que la Liga Patriótica y la Asociación Nacional del Trabajo, con el apoyo del gobierno del señor Irigoyen, asumieron el control del trabajo en la zona portuaria, los trabajadores organizados están expuestos a sufrir toda suerte de atropellos y persecuciones. La política obrerista del radicalismo derivó a una descarada acción represiva, haciéndose intérprete de esa política el prefecto Hermelo y los caudillos radicales que en otrora apadrinaban las organizaciones camaleonas propicias a sus manejos electorales.

El cambio de frente se operó a raíz del fracaso de la última huelga marítima y como consecuencia directa de los sucesos de la "semana de enero", de las represiones antiobreras que la sucedieron y de los posteriores hechos acaecidos en Santa Cruz. Ya que el sindicalismo criollo perdía el control de los obreros marítimos y en el puerto la patronal implantaba el "trabajo libre" con el concurso de la Liga Patriótica, los caudillos radicales de la Boca abandonaban su política obrerista. Triunfó así la tesis del prefecto Hermelo — una tesis reaccionaria de corte policíaco — imperando desde entonces en la zona portuaria las brigadas de Carlés, el matonismo carneril y los procedimientos de violencia aconsejados por los agentes provocadores al servicio de los capitalistas.

La desorganización de los trabajadores y la falta de un acuerdo entre los gremios dedicados a las actividades del trasbordo y el trasporte, favorecían los planes de Hermelo. Pero todas las cosas tienen su término y la paciencia de los obreros también lo tuvo. De ahí que, a la vuelta de unos años, frente a los desastres que ocasionaba la general impotencia del proletariado, surgiera nuevamente en el puerto la necesidad de hacer frente a la imposición de los patrones y a los abusos de la policía.

Chocaba con la violencia de los procedimientos policiales del prefecto Hermelo todo propósito de reorganización gremial. Los obreros del puerto iniciaron un movimiento de defensa, para oponerse a los abusos patronales y exigir el derecho al trabajo fuera de las imposiciones de la Liga Patriótica. Pero la policía marítima organizó la caza de obreros y detuvo sistemáticamente a cuantos compañeros hacían propaganda en la zona portuaria.

Había, pues, necesidad de presentar un frente de batalla a la alianza liguista-patronal-policíaca. Surgió así, como un motivo de organización y defensa, la iniciativa del pacto defensivo entre las organizaciones de Obreros del Puerto, Conductores de Carros, Unión Chauffeurs, Propietarios de uno y dos Carros, Obreros Guincheros y Obreros de las Barracas y Mercado Central de Frutos. Unidas esas fuerzas, se inició con nuevos bríos la propaganda organizadora, dando buenos resultados en lo referente a la reorganización de los portuarios.

El propósito de los gremios pactantes era principalmente el de la mutua defensa frente a los atropellos patronales y policiales. Había que poner un freno a los abusos de la Asociación Nacional del Trabajo, de la Liga Patriótica y del prefecto Hermelo.

Ya hace varios meses, con motivo de las detenciones continuas de obreros y el mantenimiento de la mordaza policial en la zona portuaria, los gremios pactantes habían resuelto en principio la declaración de un paro general de protesta. Ultimamente se dicidió que se hiciera efectivo el paro ante la primera provocación de la policía marítima.

El viernes pasado, a la mañana, fué detenido en Barracas un obrero del puerto por repartir manifiestos invitando a una conferencia pro Radowitzky. De acuerdo, pues, con el acuerdo citado, ayer fué declarado un paro de protesta, por 24 horas, en la zona portuaria. La paralización del trabajo, tanto en el transbordo como en el transporte, fué casi completa en Barracas y en los diques, principalmente en lo que respecta a conductores de carros y de camiones.

Merece todas nuestras simpatías ese gesto de los trabajadores que se dedican a las actividades del transbordo y el transporte. La protesta de ayer contra el prefecto Hermelo demuestra que el espíritu de organización resurge en el proletariado del país. Hay que defender las conquistas de la organización obrera frente a la alianza reaccionaria de los patrones, la Liga antiobrera y los caudillos radicales.

IMPERATIVOS DE LA SINCERIDAD

Una piedra angular de la propaganda debe serlo la sinceridad de espíritu

Somos mucho más tolerantes para el error que para la insinceridad. El equivocado de hoy puede reconocer la verdad mañana; el error no es un vicio; es un grado insuficiente de comprensión; el equivocado puede ser el hombre más sincero del mundo, el más amante de la verdad. Sin transigir con el error, no tenemos inconveniente en poner nuestra confianza y en rodear de nuestro afecto al que por defecto de razonamiento o por carencia de elementos de juicio se mantiene en una posición falsa. Por lo demás, ¿cómo no hemos de ser tolerantes con los que se equivocan, estando como estamos nosotros también sujetos a equivocarnos? ¿Cómo no hemos de ser tolerantes si, por una verdad que defendemos tesoneramente, quién sabe cuántos errores cometemos? No, el error no es un vicio; e incluso nos atreveríamos a decir que el que defiende un error está ya en el camino de la verdad, de la comprensión de la verdad.

El polo moral opuesto a la verdad no es el error, es la insinceridad; el contrapuesto al hombre que defiende la verdad no es el que defiende un error, es, al contrario, el tartufo, el dominado por el vicio de la falsedad, de la mentira, de la falta de sinceridad. El tartufismo, he ahí un enemigo mucho peor que la ignorancia...

Los anarquistas predicamos un nuevo evangelio, tan importante como el de la fraternidad y el del amor, predicados por Cristo; el nuevo evangelio que predicamos es el de la sinceridad. Sobre la piedra angular de la sinceridad podríamos comenzar hoy mismo a levantar el gran edificio del porvenir y de la anarquía.

Es algo difícil ser sinceros; bien lo reconocemos. Pero el anarquismo no hará progresos efectivos más que a ese precio; no influirá en los destinos del mundo más que si encarna un principio de sinceridad al que acudirán como a la fuente de la vida todos los hombres sanos de corazón.

Una condición ineludible para ser sinceros hacia afuera es comenzar por serlo hacia adentro; es decir primero que socialmente debemos serlo ante la propia conciencia. Ningún servicio más imborrable y eficiente podríamos prestar a la anarquía que el de ser sinceros y el de imponer respeto al mundo que nos rodea por el evangelio de la sinceridad rectamente practicada en nuestros pensamientos individuales y en nuestros actos y relaciones sociales.

La sinceridad es una forma de tabla moral que no admite reducciones, empequeñecimientos; lo mismo que físicamente conservamos la misma talla para amigos y para enemigos, en el aspecto moral debemos ser igualmente sinceros para nuestros compañeros de lucha y para los adversarios. Una sinceridad que tuviese límites sería jesuitismo, no sería ya sinceridad.

Aspiramos a que se nos conozca y se nos respete como hombres sinceros, incapaces de obrar contra los dictados de la propia conciencia; aspiramos a identificar el anarquismo con toda noble causa; queremos que el público en general, aun sin conocer nuestras ideas, tenga en nuestra actitud una medida de valor moral, una garantía de la verdad y de la justicia de las circunstancias o de los hechos que reivindicamos.

Ese ideal nuestro ¿no debiera ser también el ideal de todos los anarquistas? Allá ellos, los que no piensen así: Nosotros queremos que el anarquismo y los anarquistas encarnen la más pura sinceridad. Con el jesuitismo no podemos transigir, ni dentro ni fuera del propio ambiente. Eso es lo que caracteriza nuestra propaganda, eso es lo que nos ha valido tantos disgustos. ¿En qué nos distinguiríamos del resto del mundo burgués si nuestra vida cotidiana siguiera el curso regular de la moral capitalista? ¿Por la rebeldía? Pero ¿rebeldía contra qué? No podemos hacer frente a un mundo en cuyos vicios fundamentales incurrimos; no podemos afirmar nuestra propaganda contra un mal más que si estamos por encima de ese mal y lo hemos superado espiritualmente.

Por lo que a nosotros se refiere, reivindicaremos para el anarquismo el evangelio de la sinceridad; de la sinceridad hacia adentro y hacia afuera, para el amigo como para el adversario. Y una causa que nosotros hagamos nuestra, tiene que ser una causa con la que podamos identificarnos y defender con todo nuestro espíritu, sin vacilaciones ni hipocresías.

¿Es que puede levantarse una sola voz que argumente contra ese punto de vista, pretendiendo que nosotros traicionemos nuestra línea de conducta? De una vez por todas declaramos que no comprometeremos nuestra sinceridad, conscientemente, en defensa de causas que moralmente repudiamos. No hay para nosotros intereses de amistad o de compañerismo que estén por encima de los intereses de la seriedad y de la responsabilidad del movimiento.

Chile bajo la bota militar

Nuevas deportaciones políticas. — La persecución de los deportados y fugitivos

La libertad debe ser defendida siempre, para los amigos como para los enemigos. Esto no lo comprendió nunca la democracia, no lo comprendió nunca el liberalismo, no lo comprendió nunca el socialismo. Somos los anarquistas los que reivindicamos plenamente ese principio, ese lema, esa consigna. Y la historia de nuestros días confirma a cada instante la exactitud de ese punto de vista.

Cuando el sargento Ibáñez dió su golpe de estado, primeramente arremetió contra el elemento obrero, contra los anarquistas, contra los comunistas. La burguesía, incluso la más liberal y más roja, creyó que vería los toros desde la barrera y se dijo en su fuero íntimo: ¡ahí me las den todas!

Pero no tardó mucho en comprenderse que el ataque brutal a la libertad de los trabajadores era un ataque a la libertad en general. Pero era ya demasiado tarde para reaccionar.

El domingo publicaban los diarios la siguiente nómina de las nuevas deportaciones ordenadas por el dictador chileno:

"El ex presidente D. Arturo Alessandri, a quien se le dió orden de partir, juntamente con su esposa y sus tres hijos: Arturo, Jorge y Hernán. Figuran asimismo en el grupo Luis Alberto Cariola, director de "El Diario Ilustrado", de Santiago; Gustavo Lira, ex director de la Electric Traction and Light Company; Ernesto Barros Jarpa, ex ministro de Relaciones Exteriores y figura principalísima en la cuestión Tacna-Arica; Jorge Matte Gormaz, ex ministro de Relaciones Exteriores, asimismo; Galvarino Gallardo Nieto, que desempeñó también esa cartera y formó parte, además, de la delegación plebiscitaria chilena en el pleito con el Perú; Cornelio Saavedra Montt, ex senador, ex ministro de estado y amigo íntimo del señor Alessandri; Luis Izquierdo, ex canciller y ex embajador en los Estados Unidos; Guillermo Labarca, profesor universitario y jefe del Partido Radical, y algunos otros ciudadanos de actuación política o que tuvieron intervención en el conflicto del Norte".

Esos quince deportados se lavaron las manos como Pilatos cuando el sargento Ibáñez llenó la isla de Más Afuera de deportados obreros; es verdad que antes se las habían lavado en la sangre de los trabajadores pampinos de las salitreras. Pero en la defensa de la libertad no hay clases; la libertad debe ser defendida para todos, reivindicada para todos. Esto no lo han comprendido más que los anarquistas. Y las presentes deportaciones de políticos destacados suponemos que no tendrán la virtud de abrir los ojos a quienes los tienen cerrados por el odio de clase. Sin embargo, si un Arturo Alessandri pudiese reflexionar aun serenamente, confesaría que la libertad es una, inviolable; que no se puede lesionar en una persona sin lesionarla en general.

Los presuntos demócratas y liberales tipo Alessandri no tienen tampoco puesto en Chile y están expuestos a sufrir todos los días los taconazos de la bota militar del tirano. Pero para ellos las puertas del destierro no significan, después de todo, el comienzo de una tragedia; sus amigos políticos de los diversos países abrirán los brazos, y la bolsa si es necesario; la tragedia es para el proletariado, para los trabajadores; tanto para los que viven en Chile sometidos a todas las vejaciones como para los confinados en el infierno de Más Afuera o para los fugitivos.

Un obrero revolucionario fugitivo de Chile es caza libre para los tiranuelos de otras partes. Se le persigue y se le encarcela y se le entrega a las autoridades chilenas por amistad política, para congraciarse con el dictador y obtener gratas reciprocidades.

Del Departamento central de policía de La Paz (Bolivia) nos escribe el compañero Armando Triviño, militante de los I. W. W. de Chile; se le ha detenido, junto con otro compañero, Pablo Maras, buscándose encarnizadamente a Luis Cusicanqui. A Triviño seguramente se le deportará a Chile, se le entregará a los esbirros del dictador Ibáñez, de cuyas garras había podido escapar felizmente, lo que dará una oportunidad magnífica a los agentes de la dictadura para ensañarse contra la nueva víctima.

Autoridad y absolutismo

En el lenguaje político moderno muchos términos pierden su anterior significado y otros se adaptan a las más inconcebibles contradicciones. La libertad, por ejemplo, resulta ya una palabra vacía, precisamente porque carece de realidad. Y lo mismo sucede con los conceptos que expresaban antes la ética de los sistemas sociales, de la democracia y el liberalismo, convertidos en expresiones convencionales que tanto sirven para un fregado como para un barrido.

Informa un telegrama de Milán que la revista "Gerarchia", fundada por Mussolini, publicará un número especial con motivo del quinto aniversario de la marcha sobre Roma. En dicho número se publicará un artículo del dictador italiano, que llevará por título "Preludios de la marcha sobre Roma". En él expone primeramente la crisis nacional que terminó con la ocupación de las fábricas por los obreros y declara que el bolcheviquismo en la época de la marcha sobre Roma no estaba liquidado, como los adversarios del régimen actual lo pretenden. En efecto — dice Mussolini — en agosto de 1922 intentaba, mediante "La Alianza del Trabajo", volver a tomar el ascendiente sobre la situación política y quizá sobre el poder. La lucha sangrienta entre el fascismo y el antifascismo dura cuatro años, de 1919 a 1922. Durante ese tiempo — continúa diciendo el articulista — la nación vivió en un estado de guerra civil. La huelga general de agosto de 1922 puede ser comparada para el fascismo con la batalla del Piave, como la marcha sobre Roma con la batalla de Vittorio Veneto. Agosto de 1922 — dice Mussolini — fué un momento decisivo en la historia contemporánea de Italia. El articulista agrega después que la proclamación del estado de sitio con motivo de la marcha sobre Roma habría sido vana e imposible, y que la opinión de algunos, según la cual las fuerzas regulares hubieran podido deshacer a las fuerzas fascistas, es un absurdo. Mussolini califica al fascismo de Estado nuevo y autoritario, pero no absolutista. Un Estado jerárquico y organizado — dice, — abierto al pueblo de todas las clases y categorías.

El artículo termina poniendo de relieve la suprema originalidad del movimiento, que consiste, no en episodios más o menos dramáticos de un pretendido terror, sino en la tentativa de conciliación entre el Estado y el antiestado.

Palabras, palabras, palabras. El fascismo es violencia, dictadura y absolutismo. ¿Qué diferencia hay entre un Estado autoritario y otro absoluto? Una diferencia de palabras.

Mussolini conoce el secreto del lenguaje político. De ahí que busque una justificación a su sistema dictatorial buscando a conceptos claros un sentido oscuro y metafísico.

—(o)—

Acumulación de capitales

La prosperidad de un país no puede ser apreciada teniendo en cuenta las ganancias de las empresas capitalistas. Las ganancias de los que especulan con el trabajo, tanto en épocas de abundancia como en períodos de miseria, no guardan relación con el nivel general del pueblo trabajador. De ahí el contraste entre las riquezas acumuladas en pocas manos y el empobrecimiento de las masas que contribuyeron con su sudor y su sangre a levantar las más grandes fortunas privadas.

"La Prensa" se ocupó del contraste de que venimos hablando en un comentario sobre las ganancias de las empresas ferroviarias establecidas en el país. He aquí cómo opina el órgano de los ganaderos:

"En la asamblea de accionistas del ferrocarril del Sud, realizada el 18 de este mes, en Londres, se puso de manifiesto la excelente situación de la empresa. Esa compañía, como la mayor parte de las empresas del riel establecidas en la República Argentina, tuvo un ejercicio de resultados magníficos, porque el año económico 1926-27 fué de abundante producción.

"Dijimos en un comentario anterior que el año no había sido tan bueno para los productores del país como para las empresas, e indicamos los motivos. Las cosechas fueron abundantes y el volumen de las exportaciones alcanzó proporciones muy grandes, pero los precios de los artículos de la agricultura y de la ganadería fueron reducidos y estuvieron muy por debajo de los de la postguerra. En cambio, las empresas ferroviarias aplicaron al trasporte de esa producción hasta los puertos de embarque, lo mismo que a las cargas generales y a la con-

DESDE ESPAÑA

La crisis del trabajo

Los socialistas y la Asamblea Nacional

La crisis de trabajo en las zonas mineras es cada día mayor.

Lejos de solucionarse, toma proporciones alarmantes: ni el nuevo Decreto sobre el consumo del carbón nacional, ni los continuos viajes del señor Llaneza a Madrid y sus entrevistas con el ministro de Fomento, ni la rebaja en las tarifas ferroviarias, lograron mejorar la situación. El día 19 del corriente Hulleras de Riosa paró sus explotaciones dejando en la calle más de mil obreros. Duro Felguera seleccionó 600, que agregado al número anterior resultan 1200 obreros suspendidos en esta empresa. Más de 20.000 obreros mineros trabajan 3 o 4 días por semana. En las pocas empresas donde no fueron despedidos algunos centenares de obreros, como pasa en Carbones Asturianos, el abuso de los patrones fué tan lejos, que se vieron los mineros obligados a declararse en huelga.

Es sabido que la función del picador de carbón no es otra que subir a la rampa o pozo la madera que debe usar para asegurar el techo o las partes laterales, hacer los cuadros, colocarlos y arrancar carbón. Por este trabajo accesorio no percibe ninguna remuneración. Se le mide el avance, y se le paga por los metros que haya avanzado. En Carbones Asturianos, han querido modificar la organización suprimiendo el personal auxiliar, como ser, los rampadores. Quieren que el minero ponga la madera, pales el carbón que arranca, sin abonarle nada por este servicio. Ante estas pretensiones, los mineros de ese grupo se declararon en huelga.

Otro grupo que sabe mantener su dignidad lo más alta posible es el grupo minero de La Cobertoria, propiedad de la Fábrica Minera y que lleva en arriendo un contratista. Este mal sujeto pretendió rebajar los precios, al par que hacer una selección en el personal. Los obreros se declararon en huelga. Como consecuencia de esta huelga fueron encarcelados 10 ó 12 obreros de los más significados, pero al solucionarse el conflicto, los mineros rehusaron volver al trabajo mientras no fuesen puestos en libertad dichos compañeros. Esta solución se debe en parte a las mujeres de los pueblos cercanos a dicho grupo, como ser: Vega del Rey y Vega del Ciego. Dichas mujeres se reunieron para esperar a los vigilantes (mayordomos), capataces y algunos esquirols, apedreándolos a la salida de las minas. Esta realidad se la podríamos recordar a Angel Pestaña cuando dice en "A.S.O." que no es posible acepetar ni plantear ningún conflicto a la clase patronal mientras que no se acepten los Comités Paritarios, que es el famoso organismo compuesto por una delegación obrera, otra patronal y la otra, la suprema, gubernativa.

Aquí lo hemos visto con la huelga del Puyu, la de la Cobertoria y por fin la que plantean ahora los obreros mineros en Carbones Asturianos.

No obstante ser saboteadas estas huelgas por los componentes de el Sindicato Minero Asturiano, cuando dicho organismo no toma cartas en el asunto, y solucionada en favor de los patrones cuando interviene, se ha dado este hecho en los pequeños grupos, mientras que los grandes núcleos de obreros, dirigidos y organizados por los socialistas sufren la humillación de ser vejados diariamente en el trabajo y sus compañeros despedidos sin ninguna clase de miramientos.

Como remedio al mal, el gobierno votó algunos millones de pesetas, destinados a canalizar los ríos Caudal y Nalón. En dichas obras se emplearon la tercera parte de los obreros sobrantes en las minas. Pero, ¿se resolverá la situación? No: con las siete pesetas de jornal que gana un obrero ocupado en las obras del encauzamiento de los ríos, y las 5 ó 5.50 pesetas que pagan los que trabajan para los contratistas de las obras que salieron a pública subasta, como pasa con algunas carreteras, no es lo suficiente para vivir un hombre solo, cuanto más tratándose de una familia. Primo de Rivera habla de los subsidios concedidos a los padres de familias numerosas. Estos subsidios son de 200 pesetas al año y no de 100, como decía en mi última comunicación.

Los ayuntamientos hulleros que están siempre dispuestos a emplear sus fondos en la celebración de una fiesta cualquiera, en honor de un Santo, o a dar con los fondos municipales un banquete a la primer persona oficial que se presente, hacen poco en favor de los obreros. En Langreo acaba de pasar un caso de lo más pintoresco y original.

El señor interventor de fondos no viendo el modo de cubrir el déficit al comparar los ingresos con los egresos, se expresa en esta forma:

"Como si lo expuesto no fuera bastante, viene a agravarse el acuerdo de la Comisión permanente, facilitando ampliamente la colocación de obreros parados, acuerdo que vulnera el Estatuto municipal, entorpece la contabilidad y compromete seriamente al funcionario que suscribe". Esta nota pone de manifiesto la importancia que dicho interventor da a la crisis actual; pues siendo Langreo y Mieres los dos centros mineros más importantes de España, a estos Ayuntamientos les incumbe el resolver en lo posible la situación; pero la realidad viene en nuestra ayuda, aparte de no ser otra cosa que un paliativo que aplaque los ánimos, estos trabajos abiertos al azar y sin elementos mecánicos, en Mieres el Alcalde es un conocido patrono minero que paró sus minas, dejando en la calle 1.300 ó 1.000 obreros, sin otro deseo que el de agravar la situación para luego hacer una selección en el personal e implantar el aumento de jornada.

Los socialistas se preparan para dar nuevos testimonios de adhesión a la dictadura.

En un editorial de "El Socialista", con el civismo que les es tan característico, se expresan en la siguiente forma:

"El país entero siente en estos momentos una viva curiosidad por conocer cuál será la actitud del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores en relación con los problemas de carácter político que se derivan de la creación por el Gobierno de la Asamblea Nacional".

El gobierno, adelantándose a esta decisión, ya nombró cuatro miembros de estos organismos *obreros*: Besteiro, Saborit, Largo Caballero y Manuel Llaneza. ¿Aceptarán éstos cargos? Es de suponer que los acepten; yo me atrevería a apostarlo, pero el 10 de octubre no está lejos, y entonces podremos comprobar una vez más que "El Socialista" en sus editoriales dice una cosa y sus miembros hacen lo contrario.

En representación del periodismo, el gobierno designó a R. Maeztu, Fracos Rodríguez, Palacio Valdés, Juan Herrera y Sánchez Pastor.

De entre todos estos personajes, el nombre más paradógico para nosotros es el de Ramiro de Maeztu. Hin poder evitarlo al sonar en nuestros oídos este apellido de sabor vasco, nos recordamos de' joven Maeztu nietzcheano, escéptico e irreverente con todo los estatuido, y que más tarde, al correr del tiempo, escribía del mismo modo un libro contra la democracia como, ponía un prólogo en un libro de R. Barret o cantaba una oda al capitalismo yanqui desde las columnas de "El Sol". Él, que hace poco nos decía que un obrero norteamericano podía economizar 1.000 dólares por año, veremos a ver lo que hace ahora desde el poder en pro de los obreros españoles, cuyos salarios no alcanzan a cubrir sus necesidades más apremiantes.

La verdad es que Maeztu es un buen comediante que sabe plegarse de diferentes maneras, adaptándose al medio. "Predicar no es como dar trigo", dice el adagio, y así se le puede decir a este señor de las posturas.

S. P.

---

ducción de los pasajeros las tarifas que la presidencia anterior les consintió señalar, tomando en consideración los precios transitoriamente muy elevados de los últimos años del anterior período constitucional de gobierno".

En buen romance, eso quiere decir que las empresas ferroviarias, con la complicidad del gobierno, esquilman al pueblo y se enriquecen a costa del empobrecimiento general del país. Los balances de las grandes compañías explotadoras arrojan buenos beneficios, que reparten entre sus accionistas, en su mayoría radicados en el extranjero. Y esas ganancias, que llegan a muchos millones, son energías substraídas a la nación y pan arrebatado a la boca de los proletarios de la Argentina.

—(o)—

Males del proteccionismo

A los gobiernos de estas factorías republicanas les entró la manía del proteccionismo, que es la forma más peligrosa de las corrientes nacionalistas surgidas en todo los paíe después de la gran guerra. Más por espíritu de imitación que por necesidades económicas locales, los gobernantes criollos aplican el método de cerrar el mercado a la competencia exterior, aun cuando en el propio país no existan productos que suplan la necesidad de los importados.

Resulta, pues, que con el proteccionismo se aislan económicamente los países, cesa el tráfico comercial y se pierde todo incentivo en la lucha de competencia en el mercado consumidor. ¿A quiénes beneficia esa política? A muy pocos productores de artículos librados del competidor extranjero, perjudicando en cambio a la mayoría tanto en el terreno de la producción como en la esfera del consumo.

El diario "El Imparcial" de Montevideo, refiriéndose al intercambio comercial y a los efectos desastrosos de la política proteccionista del gobierno uruguayo, arriba a estas conclusiones:

"Se ha tildado de derrotista a la opinión de aquellos que consideraron que muy pronto conoceríamos los efectos de la política proteccionista seguida por el gobierno con los países que constituyen nuestros más importantes mercados de colocación. Sin embargo, agrega, los hechos han dado la razón a aquellos y en particular a nosotros que hemos sostenido la tesis del intercambio, previendo en repetidas ocasiones el cierre sistemático de los mercados a los productos uruguayos, como lógica reacción contra esa política de hostilidad que parece definitiva y cuyos efectos han sido negativos, cosa que se sabía de antemano, lo que hace más inexplicable esa actitud.

Ahora el telégrafo nos anuncia que desde el 25 de octubre en curso, Cuba elevará a ocho dólares los derechos de importación del tasajo, vale decir, el sesenta y ocho por ciencio del impuesto existente. Si bien es cierto que el Uruguay no exporta para dicho país la cantidad de tasajo que llegó a colocar en años anteriores, es notorio que todavía constituye un mercado cuya pérdida no se puede efectuar sin perjuicio para nuestros intereses.

Si tenemos en cuenta que igual cosa puede ocurrir con la Argentina con nuestro ganado en pie, veremos que ese círculo que hemos creado se irá cerrando cada día más hasta llevarnos a la bancarrota económica y que es necesario evitar por todos los medios y mucho más de aquellos que están al alcance de nuestros hombres públicos, a pesar del clamor de las clases productoras, no sólo entregadas a sus propios medios, sino hostilizadas de continuo por el Estado".

Con iguales razones, ¿no podría la prensa argentina señalar los males del proteccionismo, que es la política adoptada por el gobierno al hacer suyo el lema de la Sociedad Rural: "Comprar a quien nos compre"?

Por la difusión de nuestra prensa

Una necesidad de los tiempos y un deber para con nosotros mismos

Tener una opinión o ser dueños de una iniciativa es una cosa vulgar y corriente que a nadie sorprende. Todos tenemos una opinión, que no es más que *nuestra* opinión, sobre cualquier asunto, y todos somos más o menos fecundos en iniciativas de toda índole que, tal como nos las imaginamos y planteamos, de acuerdo a nuestro modo de ser o de sentir, nos parecen excelentísimas para llevar a buen término ciertos y determinados hechos. Y a veces se nos ocurre, también, preguntarnos por qué no se les ocurrirán a los demás las mismas opiniones o iniciativas que se nos han ocurrido a nosotros y que vemos de un modo tan claro y sencillo.

Pero para saber si una opinión tiene o no fundamento, o si una iniciativa es o no práctica, y a más de práctica resulta o no viable, nos queda otro recurso que hacer copartícipes de la misma a todos aquellos que consideramos deben estar interesados en su buen resultado. Del resultado que se obtenga dependerá entonces la vida o la muerte, el éxito o el fracaso de nuestras opiniones.

Lo cual no quiere decir tampoco que toda iniciativa que prospere por fuerza ha de ser buena, como tampoco toda la que fracase debe de considerarse como irremisiblemente mala, por más desconsolador que sea el ambiente con que se la acoja.

Así, pues, las iniciativas ni son buenas ni son malas y tanto pueden ser insignificantes como tornarse valiosas; todo depende, aparte del valor intrínseco de la misma, de la oportunidad con que sea lanzada, del calor con que se la acoja y, a veces, también... del prestigio de sus progenitores.

Y dicho esto, que y es haber dicho mucho sin haber llegado a concretar nada, pasemos al objeto esencial de estas líneas, que no pretenden conducir a otra cosa que a la exposición... de una iniciativa.

Sí, compañeros yo *tengo una iniciativa*, es una simple iniciativa, nada más que no sé si será considerada oportuna o fuera de lugar, viable o no, buena o mala. Lo que sí puedo asegurar es que nace con muy pobre prestigio al ser solo — ¿por hoy? — el prestigio mío, pero que por eso, precisamente, la lanzo buscando sea prestigiada por todos los compañeros, sin lo cual no sería posible.

No es nada trascendental, pero tampoco la considero desprovista de cierto interés. Otra cosa, además, y es de que la considero actualmente *oportuna*, la siento *viable* y la creo *buena*.

Se trataría, sencillamente, de hacer algo en pro de una mayor difusión de nuestra prensa: la prensa anarquista, el pensamiento anarquista no es todo lo conocido que merece y debiera serlo Nuestro diario LA PROTESTA, la vieja acreditada y prestigiosa tribuna del pensamiento y la obra de los anarquistas de la Argentina, y aun diríamos del mundo, no es, a pesar de sus 30 años de existencia, lo suficientemente conocida — con serlo mucho — como para que no existan quienes ignoren su existencia y con mayor razón la doctrina que la informa. Otros hay que, aun conociéndola, pero de un modo vago e impreciso, nunca les desagradaría el interiorizarse más de su contenido. Y contaríamos por último con una buena parte, la mayoría quizás, que siendo amigos nuestros, del taller o la calle, simpatizantes, colaboradores y hasta compañeros mismos, no obstante conocerla y saber el valor de la obra que realiza la mantienen, sin embargo, fuera de su contacto diario y recurren a ella en determinados momentos como si no fuera siempre una fuente de información imprescindible, útil e interesante.

Además, es necesario tender a divulgar nuestro pensamiento fuera del círculo de los nuestros. Si se recurre, con éxito, al sindicato para hacer obra de proselitismo, con mayor razón debemos recurrir a la palabra impresa, teniendo en cuenta que hasta puede resultar más fácil que la virtud que tiene de que siempre es de actualidad su contenido y puede ser leída cuando el interesado lo crea más oportuno.

En razón de ello es que, al igual de las instituciones burguesas que tienen establecido su día, semana o mes para saquear los bolsillos del prójimo, como ser:: del kilo, de la flor, de la infancia etc, nosotros tengamos también el nuestro, que sería *el día del suscriptor*.

Mi iniciativa, pues, tal y como ya la dejo expuesta, aunque de un modo escueto, pero lo suficientemente claro para que se me entienda, se reduce a esto: que cada uno de los compañeros, actua les lectores suscriptores de LA PROTESTA, se comprometa, para consigo mismo a conseguir "un nuevo lector" para el diario, de acuerdo a esta u otra base.

1—Establécese el próximo mes de noviembre o diciembre que sería dedicado por todos a conseguir *cada uno un nuevo suscriptor* entre las personas de su amistad o relación.

2—Esta suscripción tendría la duración de *un trimestre*, por lo menos, y sería algo así como a título de prueba para que el nuevo lector se interiorice de nuestras cosas, quedando luego en libertad de continuarla o anularla, según lo crea más conveniente una vez que la haya conocido.

3—A fin de que el factor económico no fuera un motivo de fracaso, considerando la situación de la mayoría de los trabajadores, a quienes está principalmente destinada, se establecería como una excepción, una cuota única de $ 5.— o menos si ello fuera posible, a criterio de la Administración, en vez del precio actual, que sería de 7.50, volviendo, pasado este tiempo, a regir el precio corriente.

4—Una vez terminado el mes destinado a buscar nuevos abonados, los camaradas pasarían a la Administración la nómina de los que hubieran conseguido cada cual y se iría publicando su resultado en las columnas de LA PROTESTA como una galería de honor, sin otra recompensa claro está, que la satisfacción propia ante el deber cumplido.

Tal sería, en resumen, la iniciativa que propongo y someto a la consideración de los compañeros y sobre la cual abrigo la mejor de las ilusiones sobre sus resultados prácticos a poco que la estudien.

En efecto: ¿quién no tiene un amigo o no conoce a alguna persona a quien les sería fácil hacer suscriptor, máxime teniendo en cuenta lo reducido de la cuota?

Y he aquí cómo, de modo tan fácil y sin mayores sacrificios, duplicaríamos de un solo golpe el número de los lectores, con positivo beneficio tanto para el equilibrio económico del diario como para la divulgación de nuestros ideales.

Y ya lanzada la iniciativa, sólo cabe que los de LA PROTESTA se pronuncien en primer término, manifestando su conformidad con la misma, en lo que respecta a la faz económica de la misma, estipulando cuál sería la cuota mínima a establecerse, caso de no ser conveniente la propuesta.

Y que los camaradas vayan pronunciándose sobre la palabra de orden: UN TRIMESTRE, $ 5.—.

Baldomero SANCHEZ

—(o)—

El armamento de Flandes occidental

Algunos hechos y cifras

Los depósitos de municiones de Houthulst son agrandados. en West-Roosbeeke se ha construído un nuevo cuartel. En Ploegstert han sido expropiados algunos terrenos para un nuevo depósito de municiones.

En Ruisselede se trabaja en torres de tiro.

En Coolkerke se construyen instalaciones militares.

El Woethemfeld, al sur de Brujas, debe llegar a ser el más hermoso almacén de municiones de Bélgica.

En Sabbeke y Varsenaeve son edificados pequeños depósitos de municiones, rodeados de fosos para su defensa.

En Wevelbhem se agranda el campo militar de aviación.

Los planes para la línea de aviación militar desde el norte de Francia a Zeebrüge han sido ya trazados.

Todos los lugares mencionados más arriba forman el territorio interior de Zeebrügge.

En Flandes occidental han sido expropiados 311 hectáreas de terreno para fines militares, estando en vías de expropiación otras 289 hectáreas. En total 600 hectáreas. ¿Qué significa eso? Zeebrügge se convertirá en un poderoso y moderno puerto de guerra, que posiblemente obstaculizará la invasión inglesa contra Francia y que en todo caso tendrá que detener al ejército inglés que se quiera transportar al continente.

En Ipern hay un cuartel completamente vacío, donde puede alojarse sin más la guarnición de una de las mayores ciudades. ¿Con qué fin?

Porque existe una alianza militar secreta entre Bélgica y Francia. Las relaciones entre Francia e Inglaterra están tirantes. Y Bélgica como pequeño aliado obediente puede fortificar Zeebrügge y asesinar y hacerse asesinar.

Como una maldición pesa sobre el pobre y maltratado país la alianza militar secreta.

La alianza militar es concertada por un ministerio del exterior socialdemócrata.

¡Una mayoría roja en el parlamento y un gran armamentismo! Y el secreto se mantiene tal vez como nunca.

Y en la casa del pueblo de los socialdemócratas se ven grandes carteles para que la juventud obrera se aliste para los seis meses de servicio militar.

Del antimilitarismo no se habla si quiera más por el partido socialista.

¿Son, por consiguiente, desesperadas las condiciones en ese país? Tristes lo son, pero desesperadas nunca.

Desde hace poco tenemos allí cuatro refractarios al servicio militar, cuatro precursores de un futuro mejor.

Y los últimos dos jóvenes, que rehusaron alistarse, y que lo comunicaron y fundamentaron claramente al ministro de la guerra, están todavía libres y se vacila en llamarlos ante el tribunal de guerra.

¿Por qué esa vacilación? Por temor a la propaganda antimilitarista?

(*Servicio de la prensa de la C. I. A.*)

—(o)—

Suplemento de LA PROTESTA

El número 272 de esta Revista, dedicado a la propaganda pro liberación de Radowitzky, se pondrá en venta en esta capital hoy martes.

Pídase a los kioscos y a los canillitas. Precios: 20 centavos.

SINTESIS TELEGRAFICA

INGLATERRA

MISION DE DELEGADOS RUSOS CUESTIONES A ESTUDIAR.—

LONDRES. — El "Daily Telegraph" publica un despacho de Tokio en el cual se anuncia que diez y seis delegados rusos, incluyendo los comisarios de ferrocarriles y agricultura, llegaron a esa ciudad para realizar, durante una quincena, una visita de inspección por todo el país e invitar a los agricultores japoneses a participar en las plantaciones de arroz en el distrito de Ussuri.

Parece que se discutirá también la cuestión sobre la cooperación del ferrocarril oriental chinos y sus ramales de Manchuria y Corea.

Entretanto, y con motivo de la visita de estos delegados rusos, el proletariado japonés se prepara para celebrar el 10.o aniversario de la república sovietista. El programa incluye grandes reuniones y desfiles en honor de los soviets.

LA CUESTION RUSA JUZGADA POR LLOYD GEORGE.—

BERLIN. — Entrevistado en Londres por un represenatnte de la agencia Wolf, el ex jefe de gobierno, Mr. Lloyd George, declaró que el bolshevismo se mantendrá aun en Rusia por espacio de 10 ó 28 años y que a dicho régimen seguirá la dictadura.

Lloyd George desaprobó la política de Inglaterra que dió por resultado la ruptura con Rusia y elogió la política del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Stresemann.

MOVIMIENTO DE CARACTER REVOLUCIONARIO EN ALBANIA.—

LONDRES. — El corresponsal de 'The Westminster Gazette" en Belgrado comunica que se ha anunciado en esa capital el estallido de un movimiento revolucionario en la Albania septentrional, dirigido contra el presidente Ahmed Zogu y encabezado por partidarios de Cena Bey, quienes sostienen que el presidente es responsable de su asesinato.

Agrega que Ahmed Zogu ha enviado tropas contra los rebeldes, y que corren rumores de que ha solicitado la ayuda del gobierno italiano en la emergencia, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Tirana, y que las tropas italianas ya han tomado parte en la represión del levantamiento.

ITALIA

ADVERSARIOS DEL FASCISMO CONDENADOS. — PENA DE CONFINAMIENTO IMPUESTA A UN CURA PARROCO.—

ROMA. — El tribunal especial juzgó a los ciudadanos Antonio Calore, de Padua, y Pietro Bassani, acusados de propaganda antifascista y ofensas al jefe de Estado.

Calore fué condenado a 7 años y 6 meses de reclusión y a tres años de vigilancia especial; Bassani a 7 años y 9 meses y a tres años de vigilancia. Ambos a la interdicción perpetua de empleos públicos.

—

ROMA. — Informan de Brescia que el cura párroco de la aldea de Pontoglio. D. G. V. Orizio, se le impuso la pena de confinamiento por haber incitado a sus feligreses contra el fascismo.

—

ROMA. — El lunes próximo comparecerán ante el tribunal especial quince comunistas, acusados de haber realizado una manifestación subversiva y lucir claveles rojos en sus solapas durante un entierro en la localidad de Voltano.

LA CUESTION ROMANA.—

ROMA. — Según informaciones recogidas en fuentes autorizadas "L'Osservatore Romano", órgano de Vaticano, no contestará la publicación hecha por el periódico "Ol Foglio d'Ordine" acerca de la cuestión romana, ni tampoco entrará a discutir la posibilidad de la restauración del poder temporal del Papado.

Parece que el Vaticano considerará las notas editoriales del "Osservatore Romano", como asimismo la respuesta del otro periódico mencionado, como un simple episodio periodístico, que no afecta en nada las responsabilidades ni las opiniones de la Iglesia y del Estado en este asunto y que las negociaciones iniciadas hace algunos años para su solución entre ambas potencias no han sido perturbadas por la reciente polémica periodística.

ESPAÑA

LA SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS..—

OVIEDO. — En el plebiscito entre los mineros de la región de Asturias, sobre 24.000 votantes, 18.000 se pronunciaron en favor de la reanudación del trabajo.

En consecuencia, los obreros reanudarán sus tareas hoy.

QUINCE OFICIALES ARTILLEROS FUERON ARRESTADOS EN BARCELONA.—

HENDAYA. — Informaciones llegadas de la frontera de España, y que han escapado a la censura, refieren que en la ciudad de Barcelona han sido arrestados 15 oficiales de caballería.

Según agregan las lacónicas referencias, la medida adoptada contra dichos oficiales habría sido motivada por el hecho de que aquellos no quisieron concurrir a la estación para recibir al rey a su arribo a Bercelona, ayer por la mañana.

LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL.—

MADRID. — Hablando de la Asamblea Consultiva Nacional "El Imparcial" dice lo siguiente:

"Dentro de un ambiente sereno, tibio y académico, sin que las cañas se vuelvan lanzas, sería de apetecer que los diversos sectores intelectuales solventes de la opinión española interviniesen con sus luces y argumentos en el arduo cometido confiado a la Asamblea. Y que les fuera dado llevarlo a efecto sin consumirse cohibidos por la gruesa legión derechista, que, además, ha introducido en el recinto a la prez de sus paladines. No hay más que repasar los nombres de los que forman la sección que tiene a su cargo los estudios preliminares de las leyes constitucionales para darse cuenta de que la oposición, no al gobierno, sino a la tendencia marcadamente reaccionaria, es la que brilla por su ausencia en la Asamblea.

GRECIA

ACCION CONTRA COMITADJIS BULGAROS.—

ATENAS. — Las autoridades griegas y yugoeslavas de la frontera de dichas naciones con Bulgaria han iniciado una acción concertada contra las incursiones de los comitadjis búlgaros.

—

BELGRADO. — La mayoría de los diarios anuncian que gran número de bandas de comitadjis se ha concentrado en Albania, cerca de la frontera yugoeslava.

RUSIA

PROCESO CONTRA ESPIAS.—

MOSCU. — Cinco rusos acusados de espionaje, cuyo proceso comenzó el viernes último ante la Corte especial de esta capital, han sido declarados culpables con excepción de uno de ejercer el espionaje en favor de la Gran Bretaña.

El principal acusado, llamado Vladimir Povey, acosado a preguntas acabó por confesar que había recibido dinero de Charnock para ejercer el espionaje.

Agregó que cuando posteriormente expresó su deseo de retirarse de estas actividades, Charnock le amenazó diciendo:

"Aquellos que nos abandonen se convierten en nuestros enemigos y será castigados, pues nosotros tenemos las manos lo suficientemente lergas para hacerlo.

SANTA FE

A los suscriptores morosos.—

Debido al estado de cuentas que nuestro agente R. Corrales nos remite, notamos que hay bastantes compañeros que se encuentran atrasados en el pago de la suscripción. Para evitar entorpecimientos y la suspensión del envío del diario, invitamos a dichos compañeros se pongan al día, sea pagando a nuestro agente, o enviando directamente el importe a esta Administración.

MUNDO OBRERO

La huelga portuaria

Los trabajadores del trasbordo y del trasporte hicieron efectivo el paro de protesta por 24 horas. Hoy se reanuda el trabajo

La declaración de huelga hecha en principio por las organizaciones del trasporte y del trasbordo, el domingo, se llevó a cabo ayer lunes en toda la zona portuaria. Como se preveía, el paro fué unánime, lo que evidencia el espíritu de combatividad del proletariado estibador, guincheros, barraqueros y conductores de carros. Para comprender la magnitud de esta huelga — fugaz si se quiere, pero intensa — baste decir que, por el número de trabajadores y extensión del movimiento, resultó más efectiva y entusiasta que los propios paros generales declarados pro Sacco y Vanzetti.

Motivó la huelga — como ya informáramos en la edición del domingo — la detención arbitraria de un obrero portuario, encarcelado por el tremendo delito de repartir manifiestos en que se abogaba por la libertad de Simón Radowitzky, condenado a presidio por tiempo indeterminado, y por cuya liberación se agita en estos momentos la clase trabajadora.

Las organizaciones del proletariado de carga y descarga, que venían siendo tenazmente perseguidas por la policía marítima, y hostilizadas de toda suerte por la política reaccionaria del militar Hermelo, concertaron un acuerdo en que se dejaba sentada la resolución de lanzarse a un movimiento de protesta y de huelga si, como en este caso, un miembro o entidad pactante eran víctimas de cualquier atropello policial y patronal.

De ahí que, en base a esa resolución terminante, no bien se enteraron de que un obrero estaba preso en la Prefectura Marítima, las comisiones de los gremios no titubearon en declarar un paro general en la zona portuaria. Además, se trataba de demostrar con el paro el repudio que merece a los trabajadores conscientes el proyecto policial de imponer la obligatoriedad del carnet de identidad a todos los trabajadores ocupados en la zona portuaria y otros gremios que, por la índole del trabajo que realizan, tuvieran que desenvolverse en el puerto, dentro o cerca de él. El propósito de las autoridades marítimas al trazar semejante plan de contralor individual y colectivo — todavía no deja de ser un plan — es el de cerrar las puertas y el trabajo en el puerto a los "elementos maleantes", según se pretexta. Pero la realidad es muy otra; se trata por ese medio vejatorio a la dignidad de los trabajadores conscientes, de no dar ocupación a los obreros organizados, a los *delincuentes gremiales* que no sirven intereses patronales y políticos, como ser los de la Liga Patriótica y A. Nacional del Trabajo y también los del caudillo obrerista Hermelo, fundador y fomentador de comités.

Contra el criterio policial del prefecto general de puertos, y en defensa de la libertad de propaganda y de trabajo en la ribera, el proletariado del trasbordo y del trasporte, dignamente y en forma unánime, sostuvo ayer un paro de veinticuatro horas. Esa demostración es nada más que una simple advertencia, que las autoridades marítimas deben tener en cuenta, presagiadora de otros movimientos que han de desencadenarse, si se continúa provocando a las organizaciones obreras.

¡Que sirva de lección y recoja enseñanza el que, por su condición de militar y cancerbero del capitalismo cerealista, pretende hacer un cuartel del puerto!

La jornada de 8 horas

Desde ya, en la oficina del Departamento Provincial del Trabajo de Rosario se distribuye a quienquiera un folletito, conteniendo el texto de una ley y la reglamentación de la jornada de trabajo de ocho horas, que según se dice entrará en vigor el 1.o de diciembre próximo.

El folleto en cuestión, como queda expresado, se reparte gratuitamente; además, las disposiciones de esa ley serán fijadas en lugares visibles en las fábricas, talleres y en todos los sitios de trabajo.

La jornada legal de ocho horas comprende a los empleados de comercio y obreros de todas las industrias. A renglón seguido de la noticia precedente, los socialistas — ¡cómo no habían de ser ellos! — se han creído obligados a hacer un breve exordio legalista. ¡Y, véase de qué calibre:

"Todos los trabajadores deben reclamar su ejemplar para estudiar bien la ley y luchar por su cumplimiento; pues sabido es que las leyes obreras se hacen con relativa facilidad, pero lo que es muy difícil, es hacer que se cumplan si los patrones ponen algún reparo en ello".

No vale la pena siquiera reclamar un ejemplar del folleto.

Con o sin él, los trabajadores deben luchar por su cumplimiento, pues sabido es que las leyes obreras se hacen con relativa facilidad (¡si lo sabrán los diputados socialistas!).

Lo que quiere decir, en buen castellano, que si las organizaciones no son capaces de imponer condiciones de trabajo más equitativas — reducción de la jornada, aumento de salarios, etc. — la clase trabajadora nada debe esperar de la legislación llamada obrera. Ninguna reforma es graciosamente concedida por los patrones o el parlamento. Cuando la hacen, obedece ello a la acción del proletariado consciente organizado.

Las ocho horas son una realidad allí donde los obreros fueron capaces de conquistarla — como lo será mañana la de seis horas — y no porque fuera impuesta desde arriba, por los capitalistas y el gobierno.

¡Cuando lo dicen los socialistas!...

—(o)—

F.O. del Tabaco

EL CONFLICTO EN LA C. N. DE TABACOS.—

Con la firmeza del primer día continúa la huelga en la fábrica "Pour la Noblesse", contra la terquedad de su directorio; lucha que, como se sabe, fué provocada por la prepotencia y avaricia de nuestros explotadores, y la que esta Federación no rehuyó compromisos en defensa de cuatrocientos obreros y obreras despedidos del trabajo.

En esta emergencia arreciaremos en la lucha hasta vencer, y únicamente pedimos el apoyo de los trabajadores para doblegar la intransigencia de la Compañía N.. de Tabacos.

LA COMISION

—(o)—

La huelga en la casa Pereira Iraola

El personal de la casa Pereyra Iraola se encuentra en huelga desde el sábado anterior, en solidaridad con algunos trabajadores despedidos por haberse significado activamente en la propaganda por la organización. El movimiento es unánime y cuenta con generales simpatías entre los trabajadores. Intervienen en la huelga obreros aserradores, portuarios, conductores de carros, etc. Dado el entusiasmo y la confianza de los huelguistas, desde ya se descuenta el triunfo.

Los huelguistas se reunen diariamente para considerar el estado del movimiento. En conocimiento de este conflicto, el proletariado, y principalmente del ramo de la madera, debe abstenerse de trabajar en la casa Pereyra Iraola hasta que no se solucione.

—(o)—

C. pro local B. Mitre 3270

REUNION EXTRAORDINARIA.—

Si persiste el criterio de permanecer en el local, los gremios deben pagar su cuota correspondiente mes por mes, puesto que el Comité no posee otras fuentes de recurso que las que constituyen los gremios ocupantes.

El Comité está extremando medidas haciéndose transferir fechas de funciones a realizar que otras instituciones tenían pedidas, y apelando al préstamo o donación de instituciones que no ocupan el local. Pero ni con eso lograremos poner a flote el atraso del alquiler, si los gremios ocupantes no contribuyen como es menester.

Hay que definir en forma terminante esta cuestión: O el local es imprescindible y se pone en condiciones tal como el contrato especifica, o el local no es necesario, o no conviene, y se abandona.

EL SECRETARIO

—(o)—

S. Mozos y A. de la Capital

NUESTROS CONFLICTOS

Café "Boedo", calle Boedo 801.—

Como es público, nuestra sociedad sostiene un firme conflicto al propietario de este café, por razones conocidas, y que es traicionado únicamente por un intitulado sindicato de mozos, que sólo vive para la traición y el crumiraje más indigno.

¡Que nadie concurra al cafe "Boedo" hasta que no esté en condiciones!

Café "Ideal", J. B. Alberdi 6183.—

Trabajadores! Sed solidarios, porque este conflicto, como todos los conflictos que sostenemos, son de reivindicaciones económicas y por cuestiones morales.

Que los camaradas y el público en general se abstengan de frecuentar estas dos casas, y se haga un acto de justicia para con la sociedad de resistencia.

LA COMISION

DE ROSARIO

Propaganda revolucionaria

Por la libertad de Radowitzky. Por el engrandecimiento de la F.O.R.A y gremios adheridos

Parece que la campaña iniciada hace algún tiempo en esta ciudad en pro de la libertad del vengador de las víctimas de las hordas falconianas de 1909, va despertando interés entre muchos trabajadores de esta ciudad.

La F. O. Local Rosarina viene realizando con buen éxito una serie de actos en pro del mártir cautivo, y esta campaña es secundada por algunas instituciones a ella adheridas. Excusamos decir que en todos estos actos se pone de relieve cuán eficaz sería que todos los trabajadores que están desorganizados se formaran en cuadros de resistencia protegidos por la bandera revolucionaria que desde hace 26 años viene enarbolando la F. O. R. A. a pesar de los millares de obstáculos y contratiempos que se han cruzado en su paso.

El día 14 del corriente llevóse a cabo la conferencia que el Sindicato Ferroviarios Unidos había organizado para las 16.30 horas frente al portón N.o 1 de los talleres del F. C. C. A. Cuando comenzó a salir el personal, ocupó la tribuna el compañero Pérez, cuya voz hizo que en torno suyo se agrupara una buena cantidad de trabajadores, que fué aumentando hasta un número mayor de quinientas personas. El compañero Pérez explicó en breves palabras el objeto de aquella reunión y en seguida cedió la palabra al compañero Carcaño, que de Río Cuarto había venido de exprofeso para hacer uso de su palabra en varios actos de propaganda.

Dar un informe amplio de todo lo expresado por este camarada es cosa imposible, por lo extenso de su peroración y por los diversos puntos que en ella ha tratado. Mantuvo con entusiasmo más de dos horas a toda la concurrencia y nos habló de las iniquidades del taller, de la fábrica y de la mina. Cómo se le paga al hombre que sale estropeado de un antro de explotación, que los burgueses siempre dicen que el hecho se sucedió por imprudencia de la víctima y, lo que es peor aún, que muchas veces los quieren hacer pasar por borrachos. Habló también del dolor de las madres, de los hijos y de las compañeras todo ello basado en la explotación del hombre por el hombre, y luego dijo que solamente la anarquía era la tabla salvadora. Esto lo saben bien los mercachifles que acaudillan al gremio ferroviario, pero les es mucho más cómodo amontonar cotizaciones para asegurar sus puestos bien rentados y luego, cuando hay unos pesos reunidos, alzan vuelo con ellos, como lo hizo un Baliño, un Basanta, un Corince, en Buenos Aires, o un Molina en Rosario. Esto a pesar de su personería jurídica, que le han hecho creer a los incautos que sólo tenía por objeto evitar los robos de la caja social, pero su resultado en realidad es ir castrando poco a poco las energías hasta dejar al personal sin un átomo de rebeldía.

Habló de la diferencia que hay entre los medios de lucha vergonzantes que emplea la Confraternidad Ferroviaria, arrastrándose por las alfombras de los ministerios y los que emplea la F. O. R. A., que es la acción directa, mil veces más sencilla y más digna y altruista. Esta exige, aquélla mendiga. La F. O. R. A. avanza hacia un mundo mejor, sin explotadores ni explotados. La Confraternidad es el puntal que emplea la burguesía para impedir aquel avance.

Luego habló del Cristo desconocido, con abundancia de argumentaciones, dudando que existiera, y del Cristo viviente, enterrado allá en la helada e inhospitalaria Tierra del Fuego, hace más de 18 años. El cristo que, como uno de sus mayores suplicios, es mirar a la cara diariamente y a todas horas a sus verdugos, y ese cristo es Simón Radowitzky, aquel niño que frente a un pueblo impotente, incapaz de hacerse justicia, armó su brazo y vengó las víctimas de Falcón. Exhortó a los trabajadores a que ingresaran en el Sindicato Ferroviarios Unidos, adherido a la F. O. R. A. y a alistarse para en momento oportuno exigir de los poderes constituídos la libertad de aquel hombre íntegro, todo amor y bondad, que, a pesar de su corta edad, cuando consumó el hecho, y a pesar también de los 18 años de cautiverio, no aceptaría una limosna como la que aceptó Magnasco hace poco tiempo.

Terminó su discurso reafirmando su fe en los anarquistas y en las organizaciones de la F. O. R. A. para la libertad del camarada.

EN EL "SELECT CINE".—

En este salón se realizó el día 15 una velada cinematográfica. Causas ajenas a mi voluntad no me han permitido concurrir y por esta causa no me es posible hacer crónica más o menos detallada. Sin embargo, por referencias de compañeros, puedo asegurar que fué un éxito completo. El salón rebosaba de concurrencia y el compañero Carcaño estuvo oportunísimo en su conferencia. Por la pantalla fueron pasadas dos cintas, tituladas "Lágrimas del Pueblo" y "Las calles sin alegría", que según el prólogo de que vienen precedidas son de un alto valor social. La primera representa una recia lucha entre el capital y el trabajo, y la otra, las miserias que hunden al pueblo por los horrores de la guerra.

EL DOMINGO 16.—

Para esta fecha había anunciado la F. O. Local Rosarina una conferencia en B. Avellaneda y Avda. Central, al lado del Río Paraná. Las 14.30 era la hora de cita, pero el tiempo se presentó inclemente, casi insoportable. No obstante ello, se fué formando un núcleo de compañeros, casi todos conocidos, núcleo que fué aumentando cuando los oradores comenzaron a hacer uso de la palabra.

Abrió el acto el camarada Langa, el que en un breve discurso explicó el motivo de aquel mitin, que era en pro de la libertad del camarada Simón Radowitzky, propósito este acariciado por la F. O. R. A. y las Federaciones adheridas, como asimismo por todos los hombres amantes de la libertad y de la justicia. Explicó, como en otras ocasiones, la situación del mártir cautivo, el origen de su encierro y la deuda que los anarquistas y el pueblo obrero tienen con el preso querido.

Tomó la palabra el compañero Pérez, y dijo que él no se ocuparía del asunto Radowitzky, que lo dejaba para que lo hicieran otros oradores más al corriente del asunto, y que hablaría de la necesidad de implantar las seis horas de trabajo. Sobre este tema disertó el camarada, haciendo un análisis sintético de la situación mundial en que está colocada la clase trabajadora. De las grandes huestes proletarias que pululan por todas las ciudades de la tierra sin hallar a quien alquilar sus brazos, y del progreso de las máquinas que por su perfección van desalojando cada día en mayor escala a los obreros del taller y del campo. Dijo que hoy ya no es como antaño, que los hombres de la ciudad se marchaban al campo para ganarse unos cuantos pesos para alimentarse durante el invierno ellos y sus familias. La técnica ya también los ha privado de ese recurso. Es, pues, apremiante que nos dispongamos para conquistar las seis horas de trabajo, como recurso inmediato para ir atenuando en parte el problema de la desocupación hasta implantar la sociedad anhelada por los anarquistas.

Habló en seguida el camarada Carcaño, cuya disertación no podemos diseñar aquí, ni siquiera en forma sintética, porque sería demasiado grande esta crónica; pero si hemos de dejar constancia de que hizo un elogio de nuestra institución revolucionaria, la F. O. R. A., de toda su trayectoria de 27 años, sin una sola claudicación en sus principios y fines. Disertó largo tiempo sobre Radowitzky y fustigó con palabra firme y caldeada a todos los partidos políticos, incluso al partido radical, que un día sus dirigentes han hecho asesinar al pueblo levantándolo en armas con el propósito de derribar a un gobierno para colocarse ellos, y luego que han escalado el poder, acarician al pueblo con el plomo de los fusiles y de las ametralladoras y con el acero de los sables de los cosacos.

En resumen, tres actos de verdadera propaganda por la libertad de Simón, por el engrandecimiento de la F. O. R. A. y por la anarquía.

CORRESPONSAL

¡Sed solidarios con los presos!

Unión Chauffeurs

La policía atenta contra la libertad de trabajo y contra la vida de los que trabajan

Siempre hemos denunciado a la policía como la institución que subvierte el orden de lo que dice representar y mantener. En toda ocasión hemos abonado la denuncia con hechos que nadie podía desmentir. Hoy denunciamos otro que pone el sello a la lista interminable de casos entregados a la publicidad.

El chauffeur Serbideo Yebra se encuentra brutalmente estropeado y bajo proceso, en el Departamento de policía. Entre varias contusiones, tiene toda la corona del incisivo inferior arrancada, a fuerza de golpes que se le aplicaron en la comisaría 5a.

El delito del compañero Yebra es el de haberse estacionado en una fila que unos "coimeros" (estos son los números 1103, 7494), con la autoridad y la fuerza que el agente de facción en esa esquina (Río Bamba y Cangallo) representa, detentaban y seguirán detentando si el gremio no reacciona contra esos abusos, para ellos solamente.

El haber hecho público Yebra esa protección que la policía presta violando ordenanzas que no acuerdan privilegios para nadie, le hizo acreedor a su detención y su castigo, el cual no sabemos hasta dónde piensa llevarlo la policía.

La Unión Chauffeurs tomó a su cargo la atención y la defensa legal del compañero Yebra.

Pero este atropello pretoriano no debe, no puede finiquitar dentro de la esfera legal. Pertenece al gremio ponerle coto a estas atrocidades llevadas a cabo por los agentes del "orden", en el interior de las dependencias policiales.

Desde que la Intendencia concedió al gremio ciertas mejoras que la policía acepta con visible desagrado, los abusos policiales contra los conductores de coches con taxímetro recrudecieron de tal forma, que es de todo punto imposible permanecer silenciándolos con pasividad. Casos de mayor o menor grado que el sucedido al camarada Yebra, suceden diariamente en las distintas secciones de policía sin ser expuestas al público, ya porque las víctimas temen a represalias de mayor gravedad, o porque se encuentran desvinculadas del centro de relación colectivo, nuestra entidad, la Unión Chauffeurs.

La policía encuentra más compatible con su misión, la de guardar el orden, el perseguir y maltratar a trabajadores por el *delito* de buscar un viaje en tal o cual lugar, porque así se lo exige la característica de su profesión, siempre dentro de lo estatuído por las ordenanzas, que el perseguir o sofrenar a los delincuentes y al elemento del hampa en general.

El caso Yebra, ya que ha sido entregado a la organización, el gremio debe hacerlo suyo.

La Unión Chauffeurs sigue manteniendo en su programa de lucha y reivindicaciones aquella divisa de "una ofensa hecha a uno es una ofensa hecha a todos".

Reivindiquemos, pues, como propia de cada uno, la salvajada sufrida por el chauffeur Yebra.

Se impone una lucha de tanta o mayor decisión que la manifestada poco ha frente a la Intendencia, contra la jefatura de policía. Los recursos de la razón y de la tolerancia nuestras frente a la arbitrariedad policial, se han agotado. La policía no ha tenido en cuenta para nada una serie de publicaciones hechas en los diarios por esta organización, ni tampoco una nota entregada a la jefatura llamando la atención de esos funcionarios, entre otras disposiciones que la policía viola, la del estacionamiento nocturno. Y, precisamente, el incidente que tan malas consecuencias acarreó al camarada Yebra y que a tan bajo nivel coloca a los mercenarios que en él tomaron parte, es producto de esa violación.

Al gremio no le queda más remedio que ir a la huelga para obligar al señor jefe de policía a buscar la mencionada ordenanza entre el polvo de algún diván relegada al olvido, para que se imponga de su contenido, pues ese señor dice cumplir lo que establecen las ordenanzas en vigencia, cuando la verdad es todo lo contrario.

Aprontémosnos, pues, para contener el desborde vengativo y agresor que la policía viene ejerciendo sobre nosotros.

Reforcemos las filas de la U. Chauffeurs, si queremos repeler con éxito la ofensiva que los agentes del "orden" nos tienen declarada.

¡Viva la Unión Chauffeurs!

CONFLICTOS.—

Recordamos a todos la continuación del conflicto a la nafta Energina.

Sigue en conflicto con esta organización la gomería del ruso Bernardo Branskis, situada en Santa Fe 3800 (esquina Malabia). A este señor es necesario que el gremio le de su merecido, porque además de tratar en forma despectiva a las delegaciones, se negó a cerrar las puertas de su negocio durante la huelga de 12 días.

¡Guerra a la gomería del ruso Branskis!

—También recomendamos como traidor de los trabajadores conscientes al chauffeurs que trabaja con el auto número 6016, por realizar trabajos en esta gomería boicoteada.

Compañeros: Es necesario que todos hagamos algo para que estos conflictos lleguen a solucionarse en forma satisfactoria para nuestra organización.

LA COMISION

O. Panaderos

Como estaba anunciado, el gremio de panaderos realizó el sábado anterior asamblea. A la hora citada estaba el local de B. Mitre 3270 totalmente repleto de trabajadores deseosos de terminar lo más pronto posible el estudio del pliego de condiciones y fijar el horario que se trabajará de día. Abierto el acto, preside P. Aguirre y actúa de secretario de acta J. Díaz.

El presidente de mesa se dirige a la asamblea llamando a los compañeros a la reflexión y la cordura, ya que el asunto que nos ocupa interesa a todos por igual y debe tratarse con toda serenidad, sin apasionamiento ni partidismo de ninguna especie; ni tampoco se debe creer que el Comité tiene interés en dar largas a los asuntos con algún propósito. Sólo nos guía, dice, el deseo de hacer las cosas lo mejor posible y para ello creemos que es necesario tomar el tiempo que esta campaña demande. Luego el secretario presenta a la asamblea un asunto de emergencia relacionado con el compañero Félix Rodríguez; este asunto se resuelve favorablemente, por lo cual se entra a tratar la orden del día, que se refiere al horario y forma del trabajo diurno; en este asunto intervienen muchos compañeros, entre ellos Suárez, Rivaz, Díaz, Aguirre, Cajide, J. Díaz y Balsech, todos los cuales, aunque discrepan en parte con respecto al horario, están contestes en que la conquista del trabajo de día es una necesidad sentida por el gremio, y no debe escatimarse esfuerzos para lograr tan hermosa aspiración. Después de mucho discutir, se aprueba el temperamento de que el horario que se establecerá para trabajar de día será: "Empezar a las cinco de la mañana a amasar, y el último obrero panadero debe estar fuera del taller a las 22 horas, o sea a las 10 de la noche; mas no se aceptará el dejar amasijos en tabla.

El trabajo debe ser continuo".

Se consideran otros asuntos, entre ellos el autorizar a las comisiones y Comité para la impresión del pliego y la fecha de la asamblea en que se declarará la huelga. Además, se resuelve que la asamblea se realice en un gran salón o teatro, para lo cual se hace una colecta en la misma asamblea, la que alcanza a 90 pesos con 10 centavos.

Luego se informa a la asamblea que el jueves 27, a las 17 horas, se realizará una conferencia en la plaza Lavalle, y el sábado 29, a las 17 horas, en la Plaza del Congreso se llevará a cabo la última conferencia en la cual tomarán parte cuatro gremios: Panaderos, Medialuneros, Repartidores de Pan y Obreros en Dulce. Este acto será la culminación de la campaña de agitación y el comienzo de la lucha en que se pondrá de manifiesto el ardiente deseo de estos trabajadores por mejorar sus condiciones de trabajo.

Hoy martes, a las 9 horas, se reunirá el Comité de Relaciones y comisiones en el local Bmé. Mitre 3270, a fin de ultimar los trabajos preparatorios de este movimiento.

CRONISTA

—(o)—

F. O. Local Bonaerense

A LOS GREMIOS ADHERIDOS Y AL PUEBLO.—

Hace varios días que la F. O. del Tabaco sostiene un conflicto con la fábrica de tabacos "Pour la Noblesse". Está demás el poner en antecedentes de nuestros organismos las causas que motivaron la lucha contra dicha fábrica, por cuanto en manifiestos y carteles expedidos por toda la capital y pegados en los muros, indican los motivos de la huelga planteada a la Compañía Nacional del Tabaco. La F. O. Local Bonaerense, habiendo recibido una nota de la Federación O. del Tabaco, recabando la debida solidaridad de este cuerpo de relaciones, cumple el deber de comunicar a los gremios adheridos hagan conocer a sus asociados y demás que "Pour la Nobleses" está en pie de guerra con la F. O. del Tabaco y, por lo tanto, lo está contra todos los hombres conscientes. Es ya sabido por todos los trabajadores la fabricación del producto que elabora la casa "Pour la Noblesse", y dado el conflicto que tiene con una organización adherida a la Local Bonaerense deben tener en cuenta las marcas de tabaco y cigarrillos que son trabajados por elemento traidor puesto al servicio del capitalismo.

Mientras no sea solucionado el conflicto con el triunfo de los obreros y obreras en huelga, no deben consumir ningún producto que salga de la ensoberbecida empresa, dado que la solidaridad de los trabajadores puede obligar a capitular a la fábrica o arreglar favorablemente con el personal en huelga.

EL CONSEJO LOCAL

—(o)—

O. Ladrilleros

LA HUELGA SE INTENSIFICA.—

La huega que este gremio sostiene, y que estaba reducida a a zona norte, se ha intensificado, haciéndose general.

En la asamblea que hemos realizado el domingo 23, por una mayoría aplastadora, se acordó declarar la huelga en la zona oeste, o sea la huelga en general.

Por razones discutidas se había acordado que la huelga debía reducirse, por el momento, a la zona norte, para des-

Obreros Panaderos

De R. de Escalada

Nuestro conflicto con la Cooperativa de Consumos entre Obreros y empleados del F. C. Sud

Por tratarse de una cuestión que afecta únicamente al gremio de panaderos de esta localidad, aunque en el orden general se trate de un problema de interés colectivo, pocos trabajadores conocen la existencia del conflicto que desde hace varios años se mantiene entre esta sociedad de resistencia y la COOPERATIVA DE CONSUMOS ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS DEL F. C. S. Si hacemos público hoy dicho conflicto, es porque, agotados todos los medios de conciliación, se plantea ahora con carácter de franca lucha en el único terreno que nos queda a los trabajadores cuando la intransigencia patronal llega al límite de lo tolerable.

Como patrones proceden los directores de la Cooperativa ferroviaria, aplicando un curioso concepto a la lucha de clases —que subordinan a un interés particular que se cubre con el manto del cooperativismo—, y como obreros organizados, conscientes de nuestros deberes y derechos, procedemos nosotros en esta lucha por el mejoramiento económico y moral del gremio. Un criterio eminentemente patronal, cerrado a todo espíritu de solidaridad, preside la conducta de los administradores de la citada entidad. Y un espíritu egoista, burgués, el mismo que impuso este conflicto en el año 1923, a raíz de la huelga pro Wilskens —porque los obreros de la Cooperativa, al igual que el resto del proletariado consciente, acompañaron a la F. O. R. A. en su demostración de protesta—, se opone al reconocimiento de la personería moral de esta organización de resistencia y de su derecho a establecer las condiciones de trabajo en el taller, de acuerdo con las bases que rigen en todas las panaderías organizadas.

Los directores de la "Cooperativa de Consumos entre Obreros y Empleados del F. C. S." reclaman para sí el privilegio de establecer las condiciones de trabajo que crean convenientes, desconociendo ese derecho a la sociedad de resistencia. Y no estaría ahí todo lo irritante de esa prepotente actitud, si al menos esas condiciones respondieran a las que reconocen a los obreros organizados los patrones de panaderías. Veamos la situación de inferioridad en que coloca a sus obreros la Cooperativa ferroviaria, comparando su proyecto de convenio — presentado a esta comisión después de algunas infructuosas tramitaciones de arreglo llevadas a cabo por ambas partes — con el pliego firmado por los industriales panaderos que trabajan con personal federado:

CONDICIONES DE LA COOPERATIVA DE CONSUMOS ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS DEL F. C. S.

"Artículo 1.o — Dicha sociedad, con su C. A. y con aprobación de una asamblea, se compromete por su parte que en caso que el personal ocupado en la elaboración del pan no fuera asociado, tendrá que colocarse en condiciones.

2.o—Dicho personal tendrá que asociarse en su respectivo sindicato; en caso contrario será reemplazado con personal asociado.

3.o—La sociedad se reserva el derecho de tener un capataz y un encargado, y dos empleados repartidores que desempeñen dos medias plazas, sin depender en absoluto del sindicato, por ser la garantía de la casa en caso de emergencia.

4o—De acuerdo con lo especificado en el artículo 2.o, todo el personal que trabaja actualmente, no será despedido aceptando las condiciones del sindicato.

5.o—Toda mejora de orden general, esta sociedad estará siempre dispuesta a tratarla y cooperar, con su personal, al efecto de su mejor solución.

6.o—Desde la fecha de ser firmado este convenio interno por ambas partes, todas las vacantes que se produzcan serán reemplazadas con personal federado.

7.o—El sindicato se compromete por su parte, a suministrar a esta sociedad personal competente, y en caso contrario será devuelto a su cámara de trabajo y la sociedad no se responsabiliza de ningún perjuicio que pueda ocasionar a ese personal.

8.o—El sindicato reconocerá una tasa entre 80 y 90 kilos, y en caso de emergencia, esta tasa podrá elevarse hasta 100 kilos; en ese caso la casa pagará la diferencia de acuerdo a la escala de sueldos.

9.o—El personal del sindicato no podrá dejar el trabajo bajo ninguna forma, por conflicto que tenga con la sociedad, sin ser sometido a consideración de ambas comisiones.

10—De acuerdo con lo expuesto en sus artículos, se firman dos ejemplares del mismo tenor, y la falta de su cumplimiento dará lugar, de ambas partes, a la anulación de este convenio".

CONDICIONES DE LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA

"Artículo 1.o—Todo el personal de la cuadra y repartidores serán reemplazados desde el momento en que se firme el presente pliego de condiciones.

2.o—Se concede a la Cooperativa, como caso excepcional, la facultad de tener dos capataces o encargados, al margen del sindicato.

3.o—No se admiten medias plazas, ni la ingerencia de los repartidores en la elaboración del pan.

4.o—Los panaderos darán dos changas solidarias por mes. La casa pedirá changadores a la Bolsa de Trabajo de esta sociedad y pagará de acuerdo con la tarifa patronal, cuando exceda la tasa de harina establecida. No se admite ninguna clase de trabajo a destajo.

5.o—Se elaborará un amasijo por cuadrilla, que no pase de 8 bolsas de harina — 80 kilos de harina por hombre, a máquina, y 70 kilos a mano.

6.o—SUELDOS: maestros, amasadores y turnantes, 100 pesos por mes, 3 pesos diarios para la comida y el kilo de pan. Ayudantes, estibadores, maquineros y repartidores, 70 pesos por mes, 3 pesos diarios y el kilo de pan.

7.o—Todo personal será solicitado a la Bolsa de Trabajo de este sindicato.

8.o—En cuadrilla de tres hombres, si hay que hacer levaduras, habrá maestro, amasador y estibador.

9.o—Las changas patronales de plazas altas, son de pesos 9.50; las de plazas bajas, de pesos 8.20, incluyendo el kilo de pan.

10—Entrada libre a la "cuadra" del cobrador de esta sociedad.

COMENTARIO COMPARATIVO

La sociedad de resistencia está obligada, según el convenio que pretende imponerle la Cooperativa, a renunciar a sus principios elementales. Hay una cláusula, que no figura en la nota transcripta, que obliga a los panderos a ser socios cooperadores. De esas bases parte todo el conjunto de lo que parece ser un contrato colectivo, pero que en realidad no es otra cosa que una imposición patronal, inspirada en el interés exclusivo de la entidad de referencia.

Ningún compromiso acepta la Cooperativa de Consumos. Ni siquiera el que podría derivarse de un contrato colectivo, que para ser tal debe contemplar los intereses de ambas partes pactantes. En las condiciones propuestas a la sociedad de resistencia, además de negar en principio el derecho a discutirlas, la C. A., por sí y contando posiblemente con la aprobación de la asamblea de cooperadores, reclama privilegios que ningún patrón se atrevería a exigir de sus obreros. ¿Será por su condición de entidad obrera, que la Cooperativa de los ferroviarios de Remedios de Escalada tiene más exigencias que cualquier otra empresa o patrón del mismo ramo?

El contrato o convenio que contra todo principio de equidad y desconociendo las reglas más elementales de la organización obrera — y eso que se trata de obreros organizados — pretende imponer a esta sociedad de resistencia la Cooperativa de consumos, no contempla uno solo de los principios del movimiento proletario. Si moralmente se nos coloca en una situación de inferioridad con relación a las demás panaderías organizadas, no existe tampoco una sola ventaja que compense el sacrificio que se nos exige en nombre de un mal entendido obrerismo. Los panaderos de la Cooperativa deben renunciar, por una parte, al derecho de huelga y, por otra ,aceptar condiciones de trabajo inferiores a las que rigen en las panaderías organizadas. No conformes con reclamar el derecho a tener un capataz y un encargado, los cooperativostas patronales exigen que se les reconozcan dos repartidores fuera del control de la organización, que además desempeñarán dos medias plazas, cosa esta que no se permite a ningún patrón ni a título excepcional. Podría pasar lo de los dos capaaces o encargados, para "garantía y seguridad' de la empresa cooperativa. Pero la doble tarea de los repartidores es inadmisible desde todo punto de vista. ¿Y la pretensión de aumentar la tasa de harina por hombre? ¿En beneficio de quién? No será seguro de los socios cooperadores.

Al establecer una de las cláusulas del "convenio" la conservación de los carneros, la mayoría de lo scuales están en la Cooperativa desde que los panaderos organizados fueron despedidos por hacer causa común con el proletariado en la huelga pro Wilckens, de hecho se apela a un recurso patronal para hacer imposible la solución del conflicto. ¿Cómo es posible pactar con una empresa que mantiene la reserva de rompehuelgas y reclama para sí el derecho de admisión del personal para las vacantes que se produzcan, alegando razones de competencia en el trabajo?

La sociedad de resistencia no reclama ningún privilegio de la Cooperativa, exige simplemente el cumplimiento de condiciones que aceptan los patrones en las panaderías organizadas. En consecuencia, frente al incomprensible espíritu de intransigencia de los dirigentes cooperativistas ferroviarios de Remedios de Escalada, declaramos que el conflicto persiste y que nuestra acción se encaminará en lo sucesivo a hacer entrar en razones a los que se presentan, despojados de su máscara obrerista, como los más exigentes, egoistas y reaccionarios patrones.

Los ferroviarios en particular y los trabajadores en general conocen, pues, la existencia de nuestro conflicto con la Cooperativa de Consumos, y las condiciones leoninas que la C. A. de esa entidad — en connivencia con un grupo de cooperadores que sancionaron en una asamblea, con escaso número, semejante actitud— pretende imponernos en el "convenio" que hemos transcripto en este manifiesto. Que juzguen los obreros conscientes el carácter de las exigencias que una organización inspirada en los principios del socialismo plantea para liquidar un conflicto provocado por la misma a raíz de una huelga general de carácter solidario, secundada por los panaderos de esta localidad como parte integrante de la Federación Obrera Regional Argentina.

LA COMISION

---

pués declararla en la zona oeste, pero los trabajadores, deseosos de compartir en la lucha con sus hermanos de infortunio de la zona norte, acordaron en asamblea declarar la huelga desde el martes 25 y no volver al trabajo hasta no haber obtenido las mejoras pedidas.

El entusiasmo se desbordó entre los trabajadores, pues tienen de antemano descontado el triunfo.

Ya han firmado una cantidad numerosa de patrones de la zona norte los que, a medida que firman, se les autoriza para que trabaje con su personal.

Los trabajadores conocen el pliego de condiciones por haber sido publicado en varios diarios.

El jueves 27, a las 14 horas (2 de la tarde) realizaremos asamblea general en B. Mitre 3270 para informar acerca de las alternativas de la huelga.

— —

Notificamos a las organizaciones afines a nuestro trabajo, y a los trabajadores en general, que encontrándonos en huelga hace ya varios días, traten de evitar que puedan venir obreros engañados o ignorando que estamos en huelga, a traicionarnos.

Del triunfo de esta huelga dependen no sólo las mejoras que exigimos, sino la reorganización del gremio.

Hasta este momento nuestro movimiento es unánime y los trabajadores están dispuestos a no volver al trabajo si no es con el completo triunfo, el que esperamos obtener muy pronto si el entusiasmo persiste como hasta ahora.

Así que, compañeros, ¡ojo con los crumiros!

LA COMISION

—(o)—

O. Ladrilleros

(Bahía Blanca)

BOICOT AL RESTAURANT "SAVOIA"

Las causas del conflicto.—

Esta sociedad no hace mucho tiempo se vió abocada a un conflicto huelguístico con los explotadores más inmediatos de la industria del ladrillo, en requerimiento de unas mejoras relativas que en nada concuerdan con lo que por justicia nos pertenece, pero que no se nos han querido conceder, no obstante ser nuestro pedido bien moderado por cierto. Mas, como nosotros persistiéramos en ello, no quieren reconocer nuestras exigencias.

Todos los explotadores, guiados por el mismo propósito, se unifican, se apoyan cuando se trata de combatir a los trabajadores que tratan de conquistar alguna mejora, y como un ejemplo de lo que decimos, se han distinguido los propietarios del Restaurant "Savoia", los que no obstante estar enriqueciéndose a costa de nosotros exclusivamente, tratan de perjudicarnos en toda forma. En nuestra huelga pasada se han ocupado en reclutar "carneros" para hacer fracasar nuestro digno movimiento, y esto no podemos bajo ningún concepto pasarlo por alto, por cuanto no solamente se ocupa de hacerlo con nosotros los ladrilleros, sino que también lo hace con los chauffeurs, pues a todos los pasajeros y trabajadores que desconocen el movimiento obrero les hacen notar que deben ocupar autos del aparato telefónico número 90, y que no deben ocupar coches, porque les sale más caro y que ya han caído en desuso y otras sandeces. ¿Sabéis, trabajadores, por qué lo hacen? Pues porque el aparato telefónico número 90 es una fracción de la Liga Patriótica (léase asesina).

Entonces, frente a los propósitos reaccionarios de los dueños de este restaurant, que la palabra de acción sea: ¡Boicot al restaurant "Savoia", situado en las calles Las Heras y General Lamadrid!

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

Se invita a los simpatizantes de Villa Crespo y a los componentes de la Agrupación de Belgrano, a la reunión del martes 25, a las 20.30 horas, para tratar asuntos relativos a la propaganda, en nuestro local Aguirre 1195.

EL ATENEO

OBREROS MARMOLISTAS

(Autónomo)

Compañeros: no faltéis a la asamblea extraordinaria que se efectuará el miércoles 26, a las 18 horas, en México 2070 (altos) para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior. — Balance y correspondencia. — Asunto de importancia. — Asuntos varios.

LA COMISION

C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Se invita a las agrupaciones y sindicatos de la capital, afines al movimiento de la F. O. R. A., para que nombren un delegado con carácter imperativo a la reunión extraordinaria que se realizará el sábado 29, a las 21 horas, en B. Mitre 3270, donde se tratará el siguiente orden del día:

1—Asunto Radowitzky;
2—Renuncia del secretario;
3—Asuntos varios.

Hacemos presente que las resoluciones a tomar deberán emanar directamente de los delegados de acuerdo al criterio que se formen los mismos del informe que previamente dará el comité de los acuerdos a resolver, razón esta por la cual solicitamos de todas las entidades invitadas manden, a ser posible, como delegado a los camaradas más capacitados con la disposición para poder ocupar cargos.

EL SECRETARIO

CENTRO LITERARIO "CULTORES DEL ARTE"

(Villa Urquiza)

Este centro, cumpliendo la misión por que fué creado, cita a todos compañeros amantes del arte a la reunión que se efectuará el jueves 27 del corriente, a las 20.30 horas, en nuestro local, Mar Chiquita 4585. Dados los asuntos a tratarse es menester la presencia del mayor número de compañeros.

EL SECRETARIO

VARIAS

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

(Venado Tuerto)

Habiéndose constituído en la última asamblea general, la Comisión Pro Boicot al café Marenghini de esta localidad hoy en su primera reunión de esta comisión se acuerda poner en conocimiento del proletariado que en lo que concierne a las relaciones sobre este asunto, dirigirán la correspondencia y su apoyo material al compañero Emilio Nespral calle Ayacucho 156.

LA COMISION

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

EXCURSION FLUVIAL PARA EL 20 DE NOVIEMBRE.—

Tenemos a la venta los pasajes para esta excursión que con el propósito de recaudar fondos para la propaganda organiza este Ateneo.

Pedidos de pasajes (valor $ 3.—) a México 1520, capital.

Como el año anterior fueron muchos los compañeros que se quedaron sin pasajes por esperar a última hora, esperamos en éste retiren las boletas con suficiente tiempo.

EL SECRETARIO

F. OBRERA DEL CALZADO

Para el domingo 27 del próximo mes de noviembre, a las 15 horas, esta federación tiene organizada una matinée a su total beneficio.

Recomiéndase a las entidades y agrupaciones afines, no realizar otros actos para ese día y a la misma hora.

LA COMISIÓN

BIBLIOTECA "EL PORVENIR"

(Santa Fe)

Esta Biblioteca tiene organizada una rifa a sortearse el día 24 de diciembre de 1927, cuyo beneficio se destinará a la compra de libros y extensión de las ideas libertarias.

Los premios son: primero, una máquina de coser "Naumann"; segundo una biblioteca de cedro, de un metro de ancho, altura común, de 5 estantes; tercero, un "Propia Obra", en marmolina; cuarto, dos suscripciones a la editorial LA PROTESTA; quinto, tres figuras encajes de eVnecia; sexto, un plafonier; séptimo, un muñeco tejido; octavo, un artístico tintero; noveno, un camino de mesa bordado y un par servilletero; décimo, mil hojas papel cartas impresos; undécimo, un juego de cucharitas de plata antigua, bañadas en oro, con estuche.

La boleta con cuatro números vale 20 centavos. Pedidos a E. Latelaro; importe al tesorero de la Biblioteca, F. Rodríguez.

EL SECRETARIO

COMITE PRO LOCAL BARTOLOME MITRE 3270

Teniendo este Comité organizadas dos veladas a beneficio del local citado, una el 30 del corriente, en B. Mitre 3270, y la otra el 11 de noviembre, en el salón "Vorwaerts", Rincón 1141, recomendamos a las entidades la conveniencia de no organizar actos análogos para esa misma fecha, a objeto de que no fracasen unos y otros.

EL SECRETARIO

B. C. "TIERRA LIBRE"

A los compañeros, sindicatos y agrupaciones afines que tengan material de propaganda, como ser, libros, folletos y periódicos y quieran desprenderse de ellos, se les ruega lo envíen a nombre de la secretaria, Concepción Méndez, calle Pozos 1683, Villa Castellino, Piñeyro.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL

(Tandil)

Habiéndose hecho cargo de esta secretaría el compañero S. Gil, se ruega a los camaradas y entidades afines manden correspondencia al nuevo secretario. Valores al compañero Tomás Rebollo.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL

(Zárate)

Avisa a todos los que mantienen correspondencia con nosotros, que esta Local, la Sociedad de Oficios Varios, Obreros Panaderos, Comité Pro Presos y Biblioteca "Renacer", trasladaron su secretaría a la calle Almirante Brown 107.

A las instituciones que editen periódicos y quieran enviarnos un paquete para difundirlo entre los obreros de los distintos gremios, a fin de reorganizarlos, pueden hacerlo a José M. García.

EL CONSEJO LOCAL

COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Avisamos a las organizaciones del interior y demás compañeros que hagan envíos de dinero para este Comité, que deberán hacerlo directamente a nombre del tesorero, José Nin, a los efectos de evitar demoras de acuses de recibos y equivocaciones ajenas a nuestra voluntad.

Hacemos presente la necesidad de que sea debidamente tomado en cuenta nuestra indicación, a los efectos del mejor control de tesorería.

Correspondencia de secretaría a nombre de Adolfo Verde, B. Mitre 3270.

EL COMITE

OBREROS AGRICOLAS

(Balcarce)

Se pone en conocimiento de las instituciones afines a la F. O. R. A. que todo lo relacionado con la propaganda y que deseen mantener relaciones con esta organización, lo hagan dirigiéndose al nuevo secretario, J. M. García, calle 6 número 695, Balcarce.

Particularmente desearíamos mantener una activa correspondencia con las sociedades de esta zona y ver el mejor modo de reorganizar a los trabajadores del campo antes de la próxima cosecha.

LA COMISION

AVISOS

Se desea saber el paradero de Bizardo Rodríguez. Escribir a Paraná 134 (Altos)

José NUÑEZ

Aviso a los que mantenían correspondencia conmigo se detengan de mandarme por no tener domicilio estable; por lo tanto, no remitan propaganda hasta nuevo aviso. Ramón Vilas Rey, Bragado, F. C. O.

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

El viernes 28 se llevará a cabo la conversación familiar que se acostumbra efectuar todos los viernes; quedando a discutir el tema: ¿qué medios son más viables para conseguir prosélitos?

La conversación se efectuará en el local Aguirre 1195.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

O. EN DULCE — O. MEDIOLUNEROS — REPARTIDORES DE PAN

CICLO DE CONFERENCIAS.—

Estas organizaciones, en conjunto, realizarán una serie de actos, en los días y lugares que se detallan:

En Plaza Constitución, el miércoles 26, a las 18 horas.

En Plaza del Congreso, el sábado 29, a las 16 horas.

A estas conferencias se invita al pueblo y a los obreros de los tres gremios en particular, para que conozcan nuestra situación y la de los obreros panaderos, a los cuales nos liga una afinidad y solidaridad estrecha en el trabajo y en la lucha.

LAS COMISIONES

B. "JUAN B. ALBERDI"

(Gerli)

Conferencia por la libertad de Simón Radowitzky, en A. Galicia y Pavón, el domingo 30, a las 9 de la mañana.

Por la libertad de Simón es un deber de todos los compañeros concurrir. Hablarán varios oradores de la F. O. R. A.

"LA PROTESTA" EN BAHIA BLANCA

Los interesados pueden adquirir el diario y el Suplemento en los siguientes sitios: Kiosco de Alsina y Chiclana; "La Internacional", casa Matera, San Martín 520; Agencia Miniatura, Brown 620; Kiosco de Plaza Villa Mitre.

EL AGENTE

MONTEVIDEO

Nuevo domicilio del Agente

Se avisa a los suscriptores y a todos los interesados en el diario, Suplemento, Librería y Editorial de LA PROTESTA, que el nuevo domicilio de nuestro agente en Montevideo es: Maldonado 1134.

OLAVARRIA NUEVO AGENTE

Por ausentarse el actual agente, Felipe Annucibay, notificamos a los suscriptores y compañeros que se ha hecho cargo de la Agencia el compañero Camilo Iglesias.

Dirigirse a Casilla Correo N.o 35.

CAMBIO DE AGENTE

(25 de Mayo)

Por ausentarse el camarada Julio Muñoz, que hasta el presente desempeñaba la agencia en esta localidad, avisamos a los compañeros y suscriptores que el cargo fué ocupado por el camarada Eduardo Martínez, domiciliado en la calle 31 y 15.
